

## 4.1 Mecanismos de información previa a la matriculación y procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso

En este apartado se explican los canales de difusión utilizados para informar a los futuros estudiantes sobre la titulación y sobre el proceso de matriculación. También se indican los mecanismos usados para su acogida y orientación.

### 4.2.1 Mecanismos de información previa a la matriculación

La Escuela ofrece un servicio de información y atención al posible estudiante de nuevo ingreso, llamado SIA (Servicio de Información y Admisiones), que se encarga de gestionar toda la información previa que necesita el estudiante. Los aspectos más relevantes de este servicio son:

- Ofrecer y mantener un espacio web con toda la información necesaria para dar a conocer el programa, los objetivos, las competencias, etc., de la titulación y todos los pasos a seguir para la matriculación.
- Diseñar, actualizar y distribuir catálogos.
- Preparar y organizar:
  - Sesiones de información.
  - Visita a escuelas.
  - Visitas guiadas a la Universidad.
  - Jornadas de puertas abiertas.
- Concertar entrevistas personales.
- Crear o participar en espacios informativos y divulgativos.

En el caso de los alumnos procedentes de titulaciones oficiales realizadas en el mismo centro (ingenierías técnicas, ingenierías, grados, otros másteres oficiales) la información sobre el Máster les puede llegar por diversas vías: la web del centro, las sesiones informativas particulares realizadas durante la finalización del curso previo, los canales informativos del mismo SIA o desde la Coordinación del Máster.

Para acceder a las enseñanzas oficiales del ~~Máster universitario en Gestión Integral de la Construcción~~ **Máster en Proyecto Integrado de Arquitectura**, de acuerdo con el Artículo 16 del *Real Decreto 1393/2007*, de 29 de octubre, será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a las enseñanzas de Máster.

Igualmente podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

El órgano de admisión se estructura en una comisión que evaluará titulaciones, expedientes académicos, experiencia profesional y currículums.

De forma previa al comienzo del curso, el estudiante dispondrá de toda la información académica suficiente para poder planificar su proceso de aprendizaje (guías docentes de las asignaturas, horarios de tutorías, calendario de exámenes...).

#### **4.22 Procedimientos de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la enseñanza.**

Una vez admitido se le asignará un tutor o tutora académico (también profesor del Máster). Una de las funciones de esta tutoría académica, especialmente en el primer encuentro, es la informativa, facilitando al alumnado información de carácter tanto general como específico:

- General: qué es la universidad, qué es Arquitectura La Salle, cuáles son las otras titulaciones que puede estudiar en el Centro/Universidad, cómo está organizada, dónde está situada, etc.
- Específico: sobre aspectos académicos, diferentes servicios de la Universidad y de la Escuela, sobre la titulación en concreto, el prácticum, formación académica posterior (posgrados, otros másteres, doctorado, etc.), actividades extraacadémicas, etc.